

## Acta de Reunión o Evento Institucional



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

| No                                   | Fecha   | Hora de Inicio  | Hora de Fin    |
|--------------------------------------|---|---|----------------|
| 10                                   | 04/agosto/2021  | 10:45 am  | 11:45 am       |
| Lugar:                               | Video reunión plataforma googlemeet   | Sede:   | Nivel Nacional |
| Asunto o Tema a Tratar:              | Seguimiento entrega EPP y otras acciones para la Prevención COVID-19 - Requerimiento Min Trabajo (Unisalud-SST-COPASST-ARL POSITIVA Y SURA) |   |                |
| Convocada o Liderada por:            |   |   |                |
| Nombre                               |   | Área - Dependencia  |                |
| Ing. Martha Lucia Valencia Astudillo |   | Jefe División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo |                |
| Dra. Luz Mireya Cruz Blanco          |   | Gerente Nacional de Unisalud (e)                          |                |

| Objetivo de la Reunión  |
|---|
| Hacer seguimiento a la entrega de EPP y otras acciones para la prevención COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria y socialización de acciones que se registrarán en el informe del Ministerio de Trabajo  |
| Orden del Día   |
| Verificación de Quórum  |
| Asuntos Tratados  |
| Revisión del informe de seguimiento al cumplimiento de la entrega de los EPP por parte de las ARL y otras acciones para la prevención de COVID-19 en Unisalud de la Universidad Nacional de Colombia.   |
| Verificación y seguimiento a la caracterización, plan de entrega, seguimiento y capacitación de EPP, disposición de residuos y la definición de acciones de mejora de acuerdo con las visitas de inspección.  |
| Cada una de las sedes por medio de sus Áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Unisalud y los representantes del COPASST informan las acciones adelantadas en Unisalud, en materia de prevención COVID19 que se realizaron durante el mes de julio.   |
| A continuación, se presentan los aspectos más relevantes que informaron las sedes:  |
| <b>Sede Bogotá:</b> Unisalud solicita a las ARL Positiva y SURA, evaluar la posibilidad que en la siguiente entrega pueden enviar cajas de guantes talla S. Se realiza consulta a la División de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Sede Bogotá relacionado con la obligatoriedad de publicar señales de Prohibido fumar en la Unidad dado que se trata de una entidad de salud, ante lo cual la DSST responde que verificará y en la próxima reunión emitirá un concepto. |
| La División de Seguridad y Salud en el Trabajo, informa que tienen oportunidades de mejora identificadas, como por ejemplo mejorar la ventilación del call center, hacer énfasis en la verificación de sintomatología y distanciamiento físico a la entrada a la Unidad.  |
| Se solicita a ARL Positiva, el envío de la ficha técnica de los overoles antifluidos.   |

**Sede Medellín:** Unisalud solicita la apoyen enviando desde Bogotá respiradores N95; la GNU responde que si hay disponibilidad de respiradores y recuerda a todas las sedes que desde la Gerencia se solicitó que envíen por medio de correo electrónico las necesidades de EPP para 3 meses.

**Sede Manizales:** Unisalud solicita a la Gerencia Nacional de Unisalud (GNU), el envío de las fichas técnicas de los elementos de protección personal entregados por la ARL. Adicionalmente, informa que hay polainas y guantes estériles que no utilizan por lo cual serán devueltos a la GNU y pone a consideración eliminar el uso de algunos EPP para desarrollar la consulta a pacientes; la GNU informa que no es posible dado que como entidad de salud se deben cumplir los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y que enviará las respectivas fichas técnicas de los elementos.

La Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo informa que es necesario mejorar la señalización en los espacios de alimentación.

Sede Manizales informa que la persona experta en habilitación no aprueba el uso de alcohol para limpieza de puestos de trabajo y el uso de respiradores N95 por 8 horas continuas o con recambios diarios por 5 días para volver a usar el respirador 1 nuevamente al día 6 y así sucesivamente.

**Sede Palmira:** Unisalud informa que tiene disponible una cantidad suficiente de EPP para operar por tres meses más.

La Dra. Mireya de la GNU hace énfasis sobre el uso completo de los elementos de protección personal con el fin de prevenir cualquier riesgo que se pueda presentar frente a un accidente de trabajo por contagio de COVID-19; por otra parte, la Ing. Martha Lucia, de la División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, informa sobre el uso adecuado de tapabocas N95, lo anterior para aclarar la pregunta de Unisalud Sede Manizales con relación al tiempo de uso de estos; no obstante a lo anterior, la Ing. Martha Lucía solicita a la ARL Positiva y SURA si pueden conceptuar sobre la forma adecuada de utilizar los respiradores N95 de acuerdo con la normativa expedida por el Ministerio de Salud.

La Dra. Liliana Pira inspectora del Ministerio de Trabajo solicita el envío de la grabación de la reunión.

| Compromisos  |                    |   |        |
|--|--------------------|---|--------|
| Actividad  | Fecha Prevista fin | Responsable   | Avance |
| El informe al Ministerio de Trabajo debe ser enviado el lunes 9 de agosto de 2021, por lo que la información correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 30 de julio, debe ser cargada al drive, por cada uno de los responsables en las sedes, a más tardar el viernes 06 de agosto a las 3:00 p.m | 09/08/2021         | Representantes de Unisalud, Áreas de SST y representantes del COPASST |        |
| La DSST Sede Bogotá consultará a la ARL Positiva lo relacionado con la ubicación de la señalización de prohibido fumar en las instalaciones de Unisalud Sede Bogotá.   |                    | DNSST   |        |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>La ARL SURA consultará sobre Calidad EPP Mascarilla de uso médico o Tapabocas marca CREO.</p> <p>Concepto sobre uso adecuado del tapabocas N95.</p> |  | <p>ARL SURA</p> <p>ARL Positiva y SURA</p> |  |
|--|--|--|--|

| Asistentes o Ver Lista de Asistencia   |   |   |
|--|---|---|
| Nombre   | Área y Cargo  | Firma   |
| <p><b>SEDE BOGOTÁ</b></p> <p>Esperanza Serrano - Auxiliar de Enfermería<br/>Doris Caroline Martínez – Referente Calidad</p> <p>Juan Ignacio Rincón – Jefe División<br/>Paola Cañón – Técnico Administrativo</p> <p>Claudia Yisel Bernal Rojas – Asistente Administrativo</p> | <p><b>SEDE BOGOTÁ</b></p> <p>Representantes de Unisalud</p> <p>Representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Representante de COPASST</p>  | <p>Se publicó en el drive el acta para revisión y observaciones por parte de todos los participantes y en constancia esta es firmada por cada uno de los representantes de Unisalud, Área de SST, y COPASST</p> |
| <p><b>SEDE MEDELLÍN</b></p> <p>Margarita Loaiza.</p> <p>Natali Pinzón. Referente Calidad</p> <p>Carolina Cifuentes – Jefe Sección</p> <p>Liliana Patiño - Jefe de División de Personal</p>   | <p><b>SEDE MEDELLÍN</b></p> <p>Representantes de Unisalud</p> <p>Representante de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Representante de COPASST</p> |   |
| <p><b>SEDE PALMIRA</b></p> <p>Victoria Gaviria Duran. Jefe División Unisalud<br/>Mónica - jefe Enfermera</p> <p>Carolina Espitia – Profesional Universitario</p>   | <p><b>SEDE PALMIRA</b></p> <p>Representantes de Unisalud</p> <p>Representante de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>                                  |   |



|  |  |  |
|--|--|--|
| <p><b>SEDE MANIZALES</b></p> <p>Henry García Jefe División Unisalud<br/>Lina Paola – Enfermera jefe</p> <p>Luz Clemencia Gómez - Profesional Universitario</p> <p><b>NIVEL NACIONAL</b></p> <p>Luz Mireya Cruz Blanco</p> <p>Martha Lucia Valencia Astudillo</p> <p><b>Administradora de Riesgos Laborales, ARL</b></p> <p>Dayana Velásquez – Ejecutivo Integral de servicios</p> <p>Flor Gualy</p> <p><b>Ministerio de Trabajo</b></p> <p>Liliana Pires</p> | <p><b>SEDE MANIZALES</b></p> <p>Representantes de Unisalud</p> <p>Representante de Seguridad y Salud en el Trabajo y delegada como representante de COPASST</p> <p><b>NIVEL NACIONAL</b></p> <p>Gerente Nacional de Unisalud (e)</p> <p>Jefe de la División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p><b>Administradora de Riesgos Laborales, ARL</b></p> <p>ARL Positiva</p> <p>ARL Sura</p> <p><b>Ministerio de Trabajo</b></p> <p>Inspectora</p> |  |
|--|--|--|

|  |   |
|--|---|
| <p>Responsable Elaboración del Acta:</p>                     | <p>División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>   |
| <p>Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:</p> | <p>Claudia Yisel Bernal Rojas - Representante COPASST Sede Bogotá </p> <p>Liliana Patiño - Representante COPASST Sede Medellín </p> <p>Luz Clemencia Gómez - Representante COPASST Sede Manizales (Delegada) </p> <p>Luz Mireya Cruz Blanco – Representante Unisalud </p> |



|  |  |
|--|--|
|  | Martha Lucia Valencia Astudillo – Representante Áreas de SST |
|--|--|